

Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias



Convocatoria 2 plazas Genérico Interior E.P. Valencia para su cobertura mediante Comisión de Servicios

- Se percibirán las retribuciones por el puesto desempeñado
- Nivel 15
- Podrán solicitarla funcionarios que desempeñen un puesto de trabajo de Genérico Oficinas.
- Plazo de solicitud hasta el 27 de abril

Picassent, 17 de abril de 2018



ORDEN DE DIRECCIÓN Nº 17/2018

ASUNTO	COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO
CENTRO/ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRO PENITENCIARIO DE VALENCIA ANTONI ASUNCIÓN HERNÁNDEZ
DESCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Previa autorización de la Subdirección General de Recursos Humanos, se convocan los siguientes puestos de trabajo **para su cobertura en Comisión de Servicios, regulada en el artículo 64 del Real Decreto 364/1995**, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado:

PUESTO DE TRABAJO	
Número de plazas:	DOS
Denominación:	GENÉRICO SERVICIO INTERIOR
Grupo:	C1
Nivel:	15
Complemento Específico	13.358,10 €

El procedimiento de cobertura de estos puestos y baremo se realizará conforme determina la Instrucción I/6 - 2011, de 17 de junio de 2011, sobre Provisión de puestos de trabajo / comisiones de servicio 7 adecuación al puesto de trabajo. En consecuencia, el baremo que corresponde aplicar es el vigente en el concurso de provisión de vacantes de puestos de trabajo en los servicios periféricos (BOE 28 de marzo de 2017) con las limitaciones recogidas en el APARTADO IV-BAREMO de la citada Instrucción I/6-2011.

Por razones organizativas y de dimensionamiento de la plantilla y para mantener un adecuado equilibrio entre las distintas áreas de trabajo del Centro Penitenciario de Valencia, en la presente convocatoria solo podrán participar los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo de genérico de oficinas.

Asimismo, conforme se establece en el apartado III-PROCEDIMIENTOS de la Instrucción I/6-2011, para evitar disfunciones y agravios comparativos, sólo podrán participar aquellos funcionarios que desempeñen un puesto de trabajo de nivel igual o inferior al convocado.

El **plazo** de presentación de solicitudes es de **DÍAS NATURALES**, que finalizará el próximo día **27 de abril de 2018**.

En Picassent, (Valencia), a 17 de abril de 2018

EL DIRECTOR

